



BANDO SOBRE CUARTELILLOS EN LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE 2024

D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER: Que aquellas personas que tengan previsto realizar un “CUARTELILLO” para las próximas fiestas de Moros y Cristianos, deben comunicarlo al Ayuntamiento antes del día **3 de Mayo de 2024** a través de una solicitud.

Asimismo, deberán nombrar a un representante que será al que este Ayuntamiento se dirija para cualquier asunto relacionado con el Cuartelillo. Lo que se hace público para general conocimiento, en Salinas a ocho de Abril de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE
(documento firmado digitalmente)